



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000094-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández y Dña. María Inmaculada García Rioja, relativa a nueva construcción de un centro cívico en la ciudad de Zamora, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 16, de 13 de septiembre de 2019.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/000001 a PE/000003, PE/000007 a PE/000009, PE/000011 a PE/000015, PE/000017 a PE/000030, PE/000090 a PE/000096, PE/000099 a PE/000113, PE/000115 a PE/000118, PE/000124 a PE/000131, PE/000138, PE/000141, PE/000145 a PE/000150, PE/000152 a PE/000155, PE/000171 a PE/000175, PE/000180 a PE/000186, PE/000189 a PE/000196, PE/000203, PE/000204, PE/000206, PE/000208, PE/000223, PE/000225, PE/000226, PE/000238, PE/000240, PE/000249, PE/000256, PE/000274 y PE/000282, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2019.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

Contestación a la Pregunta Escrita número 1000094 formulada por D. José Ignacio Martín Benito, D.^a Ana Sánchez Hernández y D.^a Inmaculada García Rioja, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a actuaciones e inversión en un nuevo centro cívico en Zamora durante los años 2018 y 2019.

Con fecha 21 de marzo de 2018 se suscribe el contrato de redacción de proyecto básico para la construcción de un Centro Cívico y del Conservatorio Profesional de Música en los terrenos de la antigua Universidad Laboral de Zamora.

Estudiado el proyecto con las peticiones programáticas del Centro Cívico y del Conservatorio se decide realizar el Conservatorio en parte de la Universidad Laboral y el Centro Cívico en el edificio situado en la manzana delimitada por la Avenida Cardenal Cisneros y las calles Juan Sebastián Elcano y Corbeta, usando en la medida en que sea necesario la parcela que lo alberga.

Con fecha 11 de febrero de 2019 se suscribe el *“Protocolo entre la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León y Ayuntamiento de*



Zamora para la construcción de un centro cívico en Zamora”, habiéndose iniciado en la actualidad el expediente de redacción del proyecto básico y de ejecución de la obra de rehabilitación de edificio existente y ampliación para Centro Cívico en la manzana delimitada por la Avenida Cardenal Cisneros y las calles Juan Sebastián Elcano y Corbeta de la ciudad de Zamora.

Valladolid, 27 de septiembre de 2019.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,
Fdo.: Carlos Suárez-Quiñones Fernández.